

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de octubre del 2020 dos mil veinte, se reunieron en Sesión Virtual a través del Sistema de Videoconferencias ZOOM de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para efectos de celebrar Instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la UTJ; donde se encuentran reunidos los CC. El Dr. Héctor Pulido González, Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco, la Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle, Secretaria de Vinculación de la UTJ, el Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora, Director del Área Jurídica de la UTJ, el Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila, Director de Tecnologías de la UTJ, el Lic. José Antonio Cabrera Bejar, Titular del Órgano Interno de Control de la UTJ, la Lic. Gabriela Sánchez Córdova, Jefa de Depto. De Extensión de la UTJ, con la finalidad de desahogar la Instalación e Integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Jalisco, conforme al siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación de la Orden del Día.
- III. Instalación formal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Jalisco y Toma de protesta de sus integrantes.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

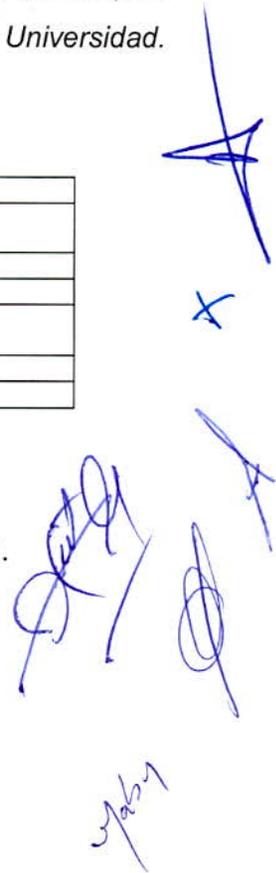
- I. Para el desahogo del primer punto del Orden del día, El Dr. Héctor Pulido González, Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco, hace constar que se encuentran presentes los CC. la Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle, Secretaria de Vinculación de la UTJ, el Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora, Director del Área Jurídica de la UTJ, el Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila, Director de Tecnologías de la UTJ, el Lic. José Antonio Cabrera Bejar, Titular del Órgano Interno de Control de la UTJ, la Lic. Gabriela Sánchez Córdova, Jefa de Depto. De Extensión de la UTJ a quienes de conformidad con el numeral 33 fracciones I, II y III inciso a) del Acuerdo de la Contraloría del Estado por el que expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" les corresponde la integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Jalisco, por lo que se declara formalmente el inicio de la sesión.

II. Acto seguido, y conforme a lo establecido por el numeral 37 fracción III del Acuerdo aludido en el párrafo que antecede, el Dr. Héctor Pulido González, Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco, pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

- I. *Declaración de quórum legal e inicio de la sesión; II. Aprobación de la Orden del Día; III. Instalación formal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad. Clausura de la sesión;* a quienes se les pregunta si se aprueba:

Nombre	Cargo	Sentido de su voto
Dr. Héctor Pulido González	Titular de la Universidad Tecnológica de Jalisco	aprobado
Mtra. Sandra Ribeiro Valle	Coordinadora del Control Interno	aprobado
Lic. Jesús Alberto Borroel Mora	Titular del área Jurídica	aprobado
Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila	Titular del área de Tecnologías	aprobado
Lic. José Antonio Cabrera Bejar	Titular del Órgano Interno de Control	aprobado
Lic. Gabriela Sánchez Córdova	Enlace	aprobado

Derivado del resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

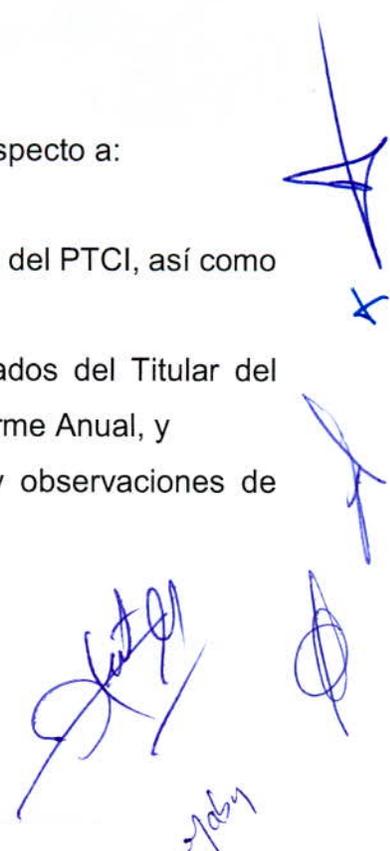


III. En consecuencia de lo anterior, y en correlación con los numerales 37 fracción II y 45 del referido Acuerdo, se procede a declarar formalmente instalado el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Jalisco para quedar como sigue:

Nombre	Cargo	Función en Comité
Dr. Héctor Pulido González	Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco	Presidente del Comité
Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle	Coordinadora del Control Interno	Vocal Ejecutivo
Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora	Titular del Área Jurídica	Vocal
Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila	Titular del Área de Tecnologías	Vocal
Lic. José Antonio Cabrera Bejar	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal
Lic. Gabriela Sánchez Córdova	Jefa de Depto. de Extensión	Invitado Permanente

A quienes el Dr. Héctor Pulido González en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Jalisco, toma la Protesta correspondiente; haciéndoles saber que el referido Comité cuenta con las atribuciones contenidas en el numeral 36 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, siendo las siguientes:

- I. Aprobar el Orden del Día.
- II. Aprobar acuerdos para fortalecer el SCII, particularmente con respecto a:
 - a. El Informe Anual.
 - b. El Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del PTCI, así como su reprogramación o replanteamiento.
 - c. Las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados del Titular del Órgano Interno de Control Derivado de la evaluación del Informe Anual, y
 - d. La atención en tiempo y forma de las recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia.



- III. Aprobar acuerdos, y en su caso, formular recomendaciones para fortalecer la Administración de Riesgos, derivados de:
- a. La revisión del PTAR, con base en la Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos, así como de las actualizaciones;
 - b. El Reporte de Avances Trimestral del PTAR;
 - c. El análisis del resultado anual del comportamiento de los riesgos, y
 - d. La recurrencia de las observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por el Órgano Interno de Control de la Institución por otras instancias externas de fiscalización.
- IV. Aprobar acuerdos para fortalecer el desempeño institucional, particularmente con respecto a:
- a. El análisis del cumplimiento de los programas presupuestarios y comportamiento financiero;
 - b. La evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas sectoriales, institucionales y/o especiales y de sus indicadores relacionados, y;
 - c. La revisión del cumplimiento de los programas, mediante el análisis del avance en el logro de los indicadores relacionados a los mismos.
- V. Aprobar acuerdos para atender las debilidades de control detectadas, derivado del resultado, inconformidades, procedimientos administrativos de responsabilidad, observaciones de instancias fiscalizadoras.
- VI. Tomar conocimiento del reporte del análisis del desempeño de la institución, que elaboren los Comisarios para las Entidades de la APE, así como de la MIR de los programas presupuestarios responsabilidad de la institución, aprobados para el ejercicio fiscal de que se trate, estableciendo los acuerdos que procedan.

- VII. Dar seguimiento a los acuerdos y recomendaciones aprobados e impulsar su cumplimiento en tiempo y forma.
- VIII. Aprobar el calendario de sesiones ordinarias.
- IX. Ratificar las actas de las sesiones, y;
- X. Las demás necesarias para el logro de los objetivos del Comité.

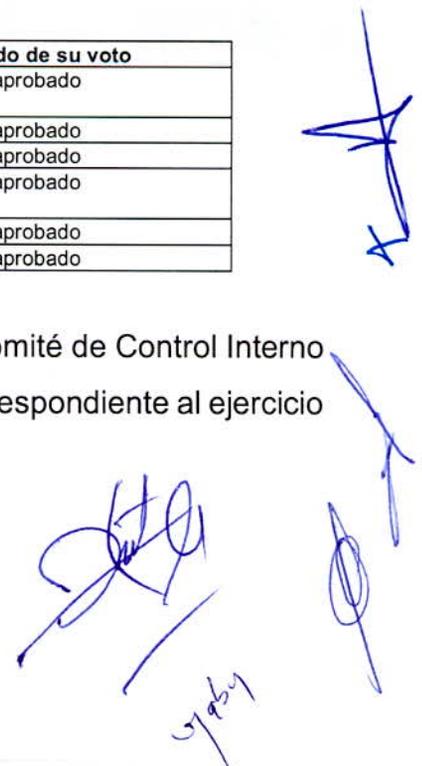
IV. En uso de la voz, y con la finalidad de desahogar el cuarto punto de la Orden del Día, la Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle en su carácter de Vocal Ejecutivo, propone a los integrantes que en esta sesión de instalación se establezca el calendario de las sesiones del comité para el ejercicio fiscal 2020 para quedar como sigue:

Sesión	Fecha tentativa
Primera Sesión Ordinaria Octubre, noviembre, diciembre	Durante la primera semana del mes de Diciembre

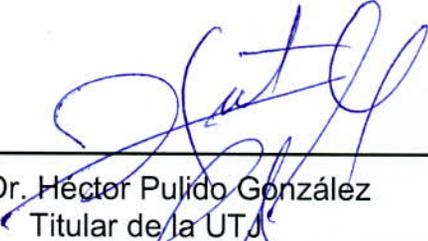
Derivado de la propuesta anterior, se solicita a los integrantes del Comité emitir el sentido de su voto;

Nombre	Cargo	Sentido de su voto
Dr. Héctor Pulido González	Titular de la Universidad Tecnológica de Jalisco	aprobado
Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle	Coordinadora del Control Interno	aprobado
Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora	Titular del área Jurídica	aprobado
Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila	Titular del área de Tecnologías	aprobado
Lic. José Antonio Cabrera Béjar	Titular del Órgano Interno de Control	aprobado
Lic. Gabriela Sánchez Córdova	Enlace	aprobado

Aprobándose por unanimidad de votos el calendario de sesiones del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Jalisco correspondiente al ejercicio 2020.



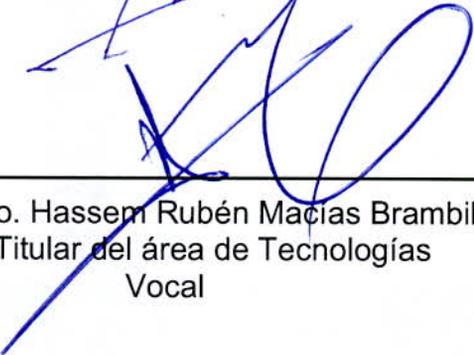
VI. Clausura de la sesión, siendo las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de octubre del 2020 dos mil veinte, se concluye la sesión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Jalisco.



Dr. Héctor Pulido González
Titular de la UTJ
Presidente



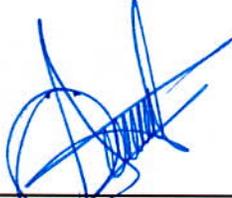
Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Titular del área Jurídica
Vocal



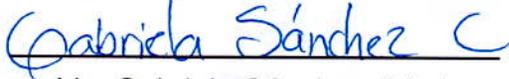
Mtro. Hassen Rubén Macías Brambila
Titular del área de Tecnologías
Vocal



Lic. José Antonio Cabrera Béjar
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal



Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle
Coordinadora de Control Interno
Vocal Ejecutivo



Lic. Gabriela Sánchez Córdova
Enlace de Control Interno